



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DEL JUZGADO CÍVICO DE CHIAUTLA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.**

En el municipio de Chiautla, Estado de México; siendo las diez horas con cero minutos del día 25 de marzo de 2025, en la oficina que ocupa el Juzgado Cívico (JC), cito en Av. del Trabajo, S/N, Col. Centro, C.P. 56030, Chiautla, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 25, 27, 28 y 30 Bis de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, y en los artículos 3 fracción IX, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, y demás aplicables del *Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla*; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico: la Lic. María Nelly Cerón Catorce, Presidenta del CIMR y Jueza Cívica; el Lic. Gustavo Eduardo Sánchez Mejía, Secretario Técnico del CIMR, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario de Acuerdos; la Lic. Mónica Andrea Rivera Ponce, Primer Vocal del CIMR y Facilitadora del Juzgado Cívico; habiendo convocado al y las presentes en tiempo y forma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Avance de Agenda Regulatoria de Noviembre, 2024: “Reglamento Interno del Juzgado Cívico” y “Manual de Organización del Juzgado Cívico”.
- IV. Presentación y aprobación de Cédulas REMTYS.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

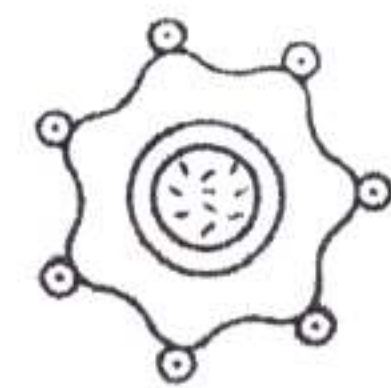
DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Siendo las diez horas con tres minutos del veinticinco de marzo del año en curso, posterior al pase de lista, se determina la existencia de Quorum Legal, por lo que da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico de Chiautla.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Prosiguiendo con la lectura del orden del día, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para la presente Sesión.



III. AVANCE DE AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE, 2024:
“REGLAMENTO INTERNO DEL JUZGADO CÍVICO” Y “MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO CÍVICO”.

En este punto se informa que la propuesta incluida en la Agenda Regulatoria de noviembre 2024, referente a la creación del **Reglamento Interno** y del **Manual de Organización**, se tiene un avance del 50% y 20% respectivamente; los cuales se enviarán a la Coordinación General de Mejora Regulatoria para su revisión y posteriormente, someterlos a aprobación en Sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Chiautla 2025-2027 y publicarlo en la Gaceta Municipal; en ese sentido, y con ello, darle cumplimiento a más tardar el 30 de abril del presente año.

IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE CÉDULAS REMTYS

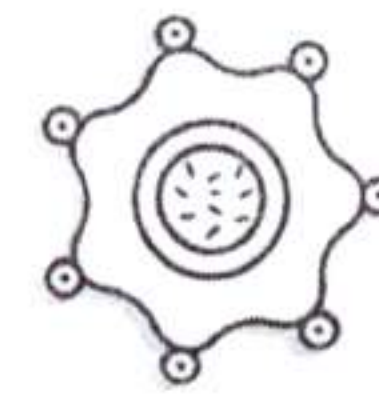
Para continuar con la presente sesión, se desahoga punto correspondiente a la Presentación y aprobación de 6 Cédula REMTYS: 1. Hechos de Tránsito, 2. Actas de Extravío, 3. Convenios derivados de Conciliación y Mediación, 4. Actas de Mutuo Respeto, 5. Puestas a Disposición por alguna Infracción y 6. Constancias de Recepción y Entrega de Menores; posterior a la exposición de los servicios en mención, se aprueban por unanimidad y se establecen los siguientes acuerdos:

ACUERDO JC/CIMR/01: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla. Por unanimidad, se aprueba dar de alta el servicio de “Hechos de Tránsito”.

ACUERDO JC/CIMR/02: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla. Por unanimidad, se aprueba dar de alta el servicio de “Actas de Extravío”.

ACUERDO JC/CIMR/03: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla. Por unanimidad, se aprueba dar de alta el servicio de “Convenios derivados de Conciliación y Mediación”.

ACUERDO JC/CIMR/04: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla. Por unanimidad, se aprueba dar de alta el servicio de “Actas de Mutuo Respeto”.



ACUERDO JC/CIMR/05: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla. Por unanimidad, se aprueba dar de alta el servicio de "Puestas a Disposición por alguna Infracción".

ACUERDO JC/CIMR/06: Con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y, en los artículos 31 fracción XII, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Chiautla. Por unanimidad, se aprueba dar de alta el servicio de "Constancias de Recepción y Entrega de Menores".

V. ASUNTOS GENERALES.

No se presentaron asuntos generales.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día 25 de marzo de 2025, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Juzgado Cívico; firmando al calce y al margen de la presente Acta los que en ella intervinieron, para su constancia y para todos los efectos lugares a que haya lugar.



LIC. MARÍA NELLY CERÓN CATORCE
PRESIDENTA DEL CIMR
JUZGADO CÍVICO



LIC. GUSTAVO EDUARDO SÁNCHEZ MEJÍA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CIMR
JUZGADO CÍVICO



LIC. MÓNICA ANDREA RIVERA PONCE
PRIMER VOCAL DEL CIMR
JUZGADO CÍVICO

